

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

La Secretaría de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Querétaro, a través del Instituto Municipal de la Familia, con domicilio en calle Bosques de los Berros, número 406, Colonia Bosques de las Lomas. Querétaro, Qro., C.P. 76080, **es la responsable del tratamiento de los datos personales** que nos proporcione en el registro y acciones de la **"Red Municipal de Apoyo a la Familia"**. Datos que serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y la demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que se recaban son:

- | | |
|--------------------------------|-----------------------|
| 1) Nombre completo | 5) Correo electrónico |
| 2) Domicilio | 6) Firma |
| 3) Organización a la pertenece | 7) Fotografía o video |
| 4) Teléfono | |

Lo anterior con fundamento en los artículos 4 y 5 fracciones III, IV, V, X, XIII, XV y XVI del Reglamento del Instituto de la Familia.

Para los siguientes fines:

- 1) Registro en la Red.
- 2) Contacto dentro de las acciones realizadas, o en su caso, de manera posterior a éstas.
- 3) Seguimiento y atención a su solicitud respecto de la acción por parte del Instituto Municipal de la Familia y unidades administrativas competentes, así como para fines estadísticos, señalando que las estadísticas que se generen no vincularán la información general con datos que hagan identificables a los titulares. Para este último fin, requerimos de su consentimiento, por lo que le solicitamos indique a continuación:
 Autorizo No autorizo.

Fundamento para el tratamiento de datos personales: Artículos 6 apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 10, 11, 12, 16, 19, 20, 21 y 61 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, y 62, 111 y 115 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Ejercicio de los derechos ARCO: Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Querétaro, en domicilio en Boulevard Bernardo Quintana, número 10000, Colonia Centro Sur.

Transferencia de datos personales:

- A la Secretaría de Finanzas con motivo de los reportes trimestrales requeridos.
- A autoridad competente, para atender requerimientos de información debidamente procedentes.

Cambios al Aviso de Privacidad. El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivado de nuevas disposiciones legales, las cuales se harán de su conocimiento a través del formato de "Aviso de Privacidad", consignado en la página de internet del Municipio de Querétaro www.municipiodequeretaro.gob.mx apartado de transparencia y a través de los estrados del Instituto Municipal de la Familia, ubicado en el domicilio señalado al inicio del presente documento.

Fecha de última actualización: Noviembre de 2021

*El contenido del presente Aviso de Privacidad, es responsabilidad del Instituto Municipal de la Familia del Municipio de Querétaro.

M.C.F. LUCÍA HERNÁNDEZ PINTO
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA